

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS



## **PRIMER INFORME** ANUAL DE ACTIVIDADES 2016-2020

Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa  
Director

Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas. Marzo de 2017.

U N A C H



INST

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS**



PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2016-2020

D.R © INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS  
Marzo de 2017

7a. Avenida Norte Esquina 5a. Calle Poniente S/N. Barrio Cruz Blanca  
Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas, México.

IMPRESO EN MÉXICO



**PRIMER INFORME**  
ANUAL DE ACTIVIDADES 2016-2020  
Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa  
Director

## DIRECTORIO

Mtro. Carlos Eugenio Ruíz Hernández  
**Rector**

Mtro. Hugo Armando Aguilar Aguilar  
**Secretario General**

Mtro. Roberto Sosa Rincón  
**Secretario Académico**

Lic. Erick Emmanuel Luis Gijón  
**Encargado de la Secretaría Administrativa**

Dr. Lisandro Montesinos Aguilar  
**Director General de Planeación**

Dra. María Eugenia Culebro Mandujano  
**Directora General de Investigación y Posgrado**

Lic. Victor Fabián Rumaya Farrera  
**Director General de Extensión Universitaria**

Mtro. Guillermo Álvaro Cancino Rodríguez  
**Coordinador General de Finanzas**

Mtro. Luis Iván Camacho Morales  
**Secretario Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales**

Dr. Gabriel Castañeda Nolasco  
**Coordinador General de Innovación**

Dra. Leticia del Carmen Flores Alfaro  
**Coordinadora General de Universidad Virtual**

C.P. Juan Guillermo Gutiérrez  
**Coordinador General del Modelo de Gestión**

## H. JUNTA DE GOBIERNO

Mtro. Joaquín Ballinas Álvarez  
**Presidente**

Dra. María Guadalupe Rodríguez Galván  
**Secretaria Permanente**

Dr. Rafael Chirino Ovando  
**Integrante**

Mtra. Flor de María Culebro Álvarez  
**Integrante**

Mtro. Gerardo Chávez Gómez  
**Integrante**

## COMITÉ PERMANENTE DE FINANZAS

Mtra. Esperanza Zúñiga Vázquez  
**Presidente**

Mtro. Julián Rodolfo Ventura López  
**Secretario Permanente**

Mtra. Ligia Margarita Domínguez Castañón  
**Integrante**

Mtra. María Elena Zebadúa López  
**Integrante**

Mtro. Julio César Artigas Soto  
**Integrante**

## **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS**

Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa  
**Director**

Mtro. Edgar Lara Morales  
**Secretario Académico**

Lic. David Hernández Hernández  
**Secretario Administrativo**

Dra. María Elisa García López  
**Coordinadora de Investigación y Posgrado**

Dr. Omar David Jiménez Ojeda  
**Coordinador de Planeación y Evaluación**

Lic. Mariana Piña López  
**Coordinadora de la Licenciatura en Derecho**

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN	11
CALIDAD EDUCATIVA	17
Capacidad académica	
Aseguramiento de la competitividad académica	19
Oferta educativa	
Licenciatura en Derecho, modalidad a distancia	
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL	23
Maestría en Derecho	
Formación Integral de los Estudiantes	26
Dirección de tesis y tutorías	
Movilidad	28
Doctorado en Derecho	31
RESPONSABILIDAD SOCIAL	33
EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN PERMANENTE CON LA SOCIEDAD	35
GESTIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	43



# PRESENTACIÓN

La Dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Chiapas, para cumplir con lo dispuesto por el artículo 69 fracción VIII del Estatuto General de la UNACH, y en respuesta al oficio JG/0018/2017 de fecha 17 de enero de 2017, presenta su Primer Informe de Gestión Académica y Administrativa que comprende el período febrero 2016 a febrero 2017.

Desde su creación el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ-UNACH) busca transformar la investigación y actividad académica en materia jurídica en el Estado de Chiapas y el Sureste del país. La Dirección, elegida por la Honorable Junta de Gobierno de la UNACH para el período 2016-2020 ha seguido el Programa de Desarrollo Académico propuesto para el Instituto dentro de los objetivos planteados en el Proyecto Académico 2014-2018 de la UNACH y el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Las políticas que guían las actividades del IIJ-UNACH, detalladas dentro del Plan Indicativo de Desarrollo 2024 del mismo Instituto, son la base de las decisiones operativas de la vida académica y de la administración del IIJ-UNACH, buscando siempre conseguir los objetivos planteados institucionalmente, bajo un mandato de impacto social positivo y de compromiso con la excelencia académica.

Este primer informe de gestión académica y administrativa recoge las actividades realizadas por el IIJ-UNACH en cumplimiento con sus objetivos, detallando los esfuerzos realizados, los logros obtenidos y también los desafíos que enfrenta el Instituto en el futuro. La información se presenta en cinco ejes organizados temáticamente que comprenden los objetivos, actividades, logros y áreas de mejora en cada una.

El primer eje presenta información relevante respecto a la conformación del personal del Instituto, tanto académico como administrativo, destacando los logros obte-

nidos en el fortalecimiento del Núcleo Académico Básico de los programas de posgrado del Instituto.

El segundo eje contiene toda la información respecto a la oferta académica del Instituto, que presenta grandes avances y mejoras. Los programas de posgrado, tanto la Maestría como el Doctorado en Derecho presentan ya sus primeros egresados; así también, inició actividades la Licenciatura en Derecho modalidad virtual, coordinada por el Instituto, programa de licenciatura que amplió la oferta académica de la UNACH en un momento estratégico para la educación superior, y que permitió también fortalecer la plantilla académica del Instituto.

El tercer eje expone las actividades y los logros obtenidos en relación con la investigación y posgrado del Instituto, reportando importantes avances en el desarrollo de investigación jurídica original, además de la incorporación de varios miembros del IIJ-UNACH al Sistema Estatal de Investigadores. Así también, se logró la consolidación de redes de investigación y de colaboración institucional, con investigadores y universidades nacionales y extranjeras.

El cuarto eje da cuenta de las actividades de vinculación realizadas, entre las que destaca la importante participación de la UNACH, a través del Instituto, en el Anteproyecto de Reforma Integral a la Constitución Política del Estado de Chiapas, que se realizó de forma conjunta con el Congreso del Estado y que requirió la organización y administración de foros de consulta estatales, así como el estudio y desarrollo del anteproyecto de reforma. Además del importante proyecto de la Constitución el IIJ-UNACH condujo seminarios, foros, conferencias y presentaciones de libros, que incluyeron la participación en la Feria Internacional del Libro Chiapas-Centroamérica, organizada por nuestra Universidad y la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Estas actividades permitieron a los investigadores del Instituto presentar sus obras de difusión en escenarios de carácter internacional.

Finalmente, el quinto eje detalla las actividades de gestión realizadas para la consecución de los objetivos del Instituto.

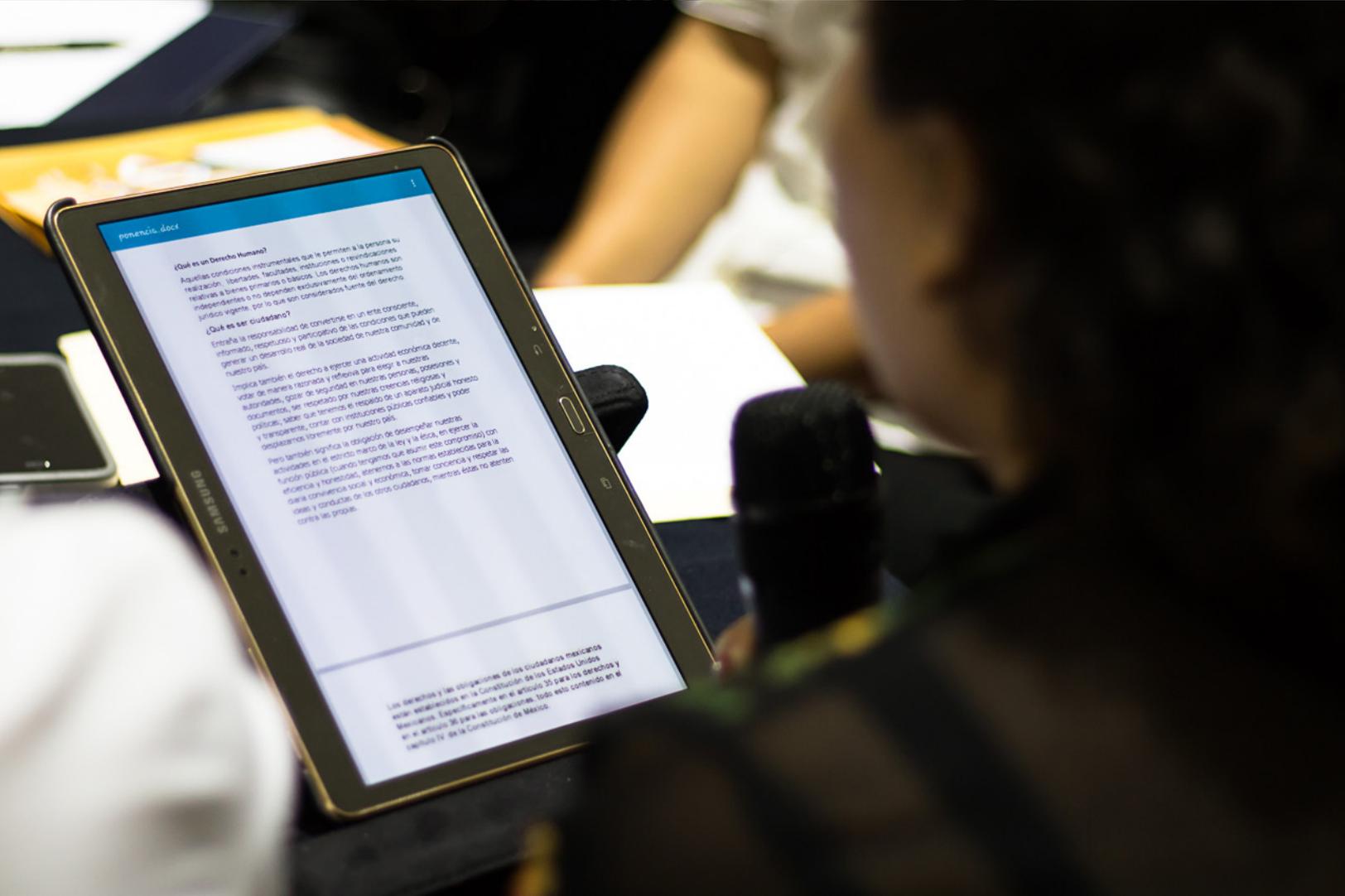
El contenido de este Primer Informe representa un reconocimiento para el personal académico y administrativo del IIJ-UNACH, quienes con completa dedicación y absoluto profesionalismo, impulsan al Instituto al logro de sus objetivos. Los resultados de su trabajo son evidentes y la dirección les reconoce expresamente su contribución, y los exhorta a continuar con su importante esfuerzo.

Tras el primer año de gestión, la dirección puede presentar con orgullo diversas actividades y resultados que muestran el avance que el IIJ-UNACH despliega en el difícil

camino para lograr sus ambiciosos objetivos, y reconocer los desafíos que la administración y la investigación presentan al Instituto. Quedan muchas áreas de oportunidad que demandan la atención de las autoridades, tanto del Instituto como de la UNACH, para fortalecer al personal docente y administrativo, a los programas de la oferta académica, y para asegurar una adecuada gestión administrativa. Es compromiso de esta dirección trabajar coordinadamente con la Rectoría, la Junta de Gobierno y las demás autoridades universitarias para continuar nuestra misión y lograr que los objetivos de nuestra Universidad y de nuestro Instituto se vuelvan realidad.

*Por la conciencia de la necesidad de servir.*

**Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa**  
Director  
Instituto de Investigaciones Jurídicas  
Universidad Autónoma de Chiapas



En consonancia con lo establecido en el **Proyecto Académico 2014- 2018**, el **Proyecto Académico del Instituto 2016 – 2020** y el **Plan Indicativo de Desarrollo 2024**, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas se han abordado diversas líneas de acción que tienen como propósito fundamental contribuir a la construcción de un Estado incluyente, participativo y próspero, a través de la impartición de educación de calidad, la investigación de los principales problemas jurídico-sociales que aquejan a la frontera sur mexicana, la vinculación profesional con los sectores sociales, la capacitación constante y la construcción de ciudadanía.

Conscientes de que la Universidad es una pieza fundamental para el desarrollo social, hemos tratado, durante este año, de contribuir al proyecto institucional a partir de políticas específicas planteadas en el proyecto académico del Instituto, que contemplan programas y acciones alineadas a las cuatro dimensiones generales del proyecto institucional.



## CALIDAD EDUCATIVA

**L**as instituciones encargadas de satisfacer las demandas educativas de nivel superior tienen la responsabilidad de formar profesionales capaces, conscientes y comprometidos con su entorno, que puedan incidir en el contexto local y nacional a partir de la realización de acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida y la procuración del bien común. Para ello, es necesario que todos los agentes que intervienen en el proceso educativo cuenten con las condiciones adecuadas para la transmisión y adquisición de conocimiento, el desarrollo de competencias y el fortalecimiento de habilidades capaces de generar oportunidades de crecimiento.

La calidad educativa surge como un concepto que busca dotar a los servicios educativos de características que garanticen la excelencia en los procesos, acciones, contenidos y entornos de aprendizaje, que permitan a los actores aprovechar al máximo los recursos disponibles y obtener los mayores beneficios durante y después del proceso. En ese tenor en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, durante este año se han llevado a cabo las siguientes acciones:

### **CAPACIDAD ACADÉMICA**

En lo tocante a la capacidad académica, se desarrollan tareas de investigación, enseñanza, capacitación y asesoría contando para ello con 19 académicos, de los cuales 9 son profesores de tiempo completo, 5 investigadores de medio tiempo, 1 técnico académico y 4 investigadores por contrato.

De los 9 profesores de tiempo completo, 4 contaban con doctorado y durante este año presentaron su examen de grado tres más. Por tanto, en la actualidad siete de los nueve profesores de tiempo completo cuentan con el grado de Doctor.

De los investigadores de medio tiempo, cuatro contaban con el grado de doctor y durante este año se tituló el investigador restante. En lo que se refiere a los investigadores por contrato, uno de ellos contaba con maestría, dos se titularon durante este año y uno más se encuentra realizando estudios de posgrado.

Cabe destacar que de los 19 académicos, 15 dominan el idioma inglés y al menos el 60% cubre el nivel de comprensión lectora de un tercer idioma.

Es importante mencionar que 4 de los 9 profesores de tiempo completo, se incorporaron al Sistema Estatal de Investigadores (SEI-COCyTECH), aunado a los 3 que forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Como se desprende de la información vertida, el 89% de los académicos pertenecientes al Instituto cuenta con un posgrado.

Tabla 1. Nivel de escolaridad académicos IJ						
Categoría	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Inglés	SNI	SEI
PTC		2	7	9	3	4
MT			5	5		
Contrato	1	3		4		
Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNACH, 2017						

En ese tenor, no puede dejarse de lado nuestra reciente incorporación a la DES (Dependencia de Educación Superior) *Derecho y Políticas Públicas*, hecho que nos permitirá conformar y consolidar nuestro cuerpo académico, a través de los productos académicos de buena calidad que el Instituto genera año tras año.

Sabemos que un eslabón clave para la consolidación y fortalecimiento de la capacidad académica radica en la capacitación constante de los actores del proceso. Por ello, en el Instituto impulsamos y apoyamos a los académicos con la finalidad de que asistan e impartan cursos, talleres, seminarios, diplomados, entre otros, que abonen a conseguir la solidez y excelencia del cuerpo académico. Así es que durante el ejercicio anterior, algunos de los académicos se certificaron en Servicios de Antelación al Juicio por el Centro

de Estudios de Justicia para las Américas, además de contar con tres docentes certificados en temas del “Sistema de Justicia Penal Acusatorio” por el Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, también se contó la participación de un investigador de medio tiempo en la actividad *Implantación de metodologías innovadoras en la enseñanza práctica del Derecho. Desarrollo de la Clínica Jurídica pro bono en la Facultad de Derecho de la UCM*, en la Universidad Complutense de Madrid, España, así como la asistencia al *IV Congreso Internacional sobre Justicia Restaurativa y Mediación Penal: del Desiderátum a la realidad práctica*, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos.

De igual forma y de acuerdo a nuestra política rectora de igualdad y no discriminación, conscientes de la enorme responsabilidad que implica formar no sólo a nuestros estudiantes sino a nuestros académicos en temas que puedan contribuir a la eliminación de la discriminación en todas sus formas, tomamos el curso denominado Los Derechos Humanos y las personas con discapacidad organizado en colaboración con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, así como el Taller sobre Género y Derecho impartido por Nadia Sierra, experta en los Sistemas Internacional e Interamericano de Derechos Humanos.

## ASEGURAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

### OFERTA EDUCATIVA

- LICENCIATURA EN DERECHO, MODALIDAD A DISTANCIA

Ahora bien, sabemos que la actualidad demanda profesionales que cuenten no sólo con bases sólidas en su área de formación, sino con conocimientos especializados necesarios para la resolución de las demandas sociales, así como con competencias para el adecuado procesamiento, disposición y manejo de información, además de las habilidades técnicas para el manejo de las herramientas tecnológicas disponibles. Es así como durante el ejercicio anterior nos dimos a la tarea de construir un plan de estudios de Licenciatura en Derecho **pertinente y actual** que contribuyera a la resolución de la problemática social, a partir de la formación de profesionistas capaces de clasificar, discernir y utilizar el conocimiento, la información y las herramientas adquiridas durante su formación para contrastarlas, complementarlas y en su caso aplicarlas en su campo de acción.

Además, considerando que la educación a distancia o en línea presenta grandes beneficios para los actores que conforman el proceso educativo, gracias a la posibilidad de aprovechar los materiales formativos y las herramientas de comunicación, así como la posibilidad de impartirse a aquellas personas de sectores vulnerables que, bien por falta de tiempo, bien por imposibilidad material de desplazarse al centro de estudios, no pueden acceder a una enseñanza presencial, determinamos como necesario proponer su operación a partir de un sistema en línea o a distancia.

Es así como el plan de estudios de la Licenciatura en Derecho, modalidad a distancia, aprobado en sesión ordinaria del Consejo Universitario celebrada el 23 de junio de 2016, está basado en un sistema modular en el que cada módulo es concebido como una unidad de enseñanza/aprendizaje estructurada por objetos de transformación o problemas, que pretenden orientar el actuar del estudiante por medio del conocimiento crítico de la realidad, desempeñando funciones técnico – profesionales, de investigación y de servicio social. Éste se estructura en nueve módulos, que corresponden a 09 áreas de formación, con un valor total de 339 créditos, distribuidos en 39 unidades académicas obligatorias y 6 optativas, que se impartirán en nueve semestres, brindando al estudiante la posibilidad de egresar con un perfil especializado en dos de las 4 áreas de conocimiento que el Instituto oferta –servicio público, litigio, consultoría jurídica y derechos humanos-, gracias a las materias optativas consideradas dentro de la formación, abonando de ese modo al *Aseguramiento de la competitividad académica*, a partir del diseño de un plan de estudios vigente y de calidad.

En ese tenor, durante el semestre julio-diciembre 2016, comenzamos en coordinación con Universidad Virtual, con las acciones tendientes a iniciar la operación del programa de la Licenciatura en Derecho, modalidad a distancia, llevando a cabo los siguientes procesos:

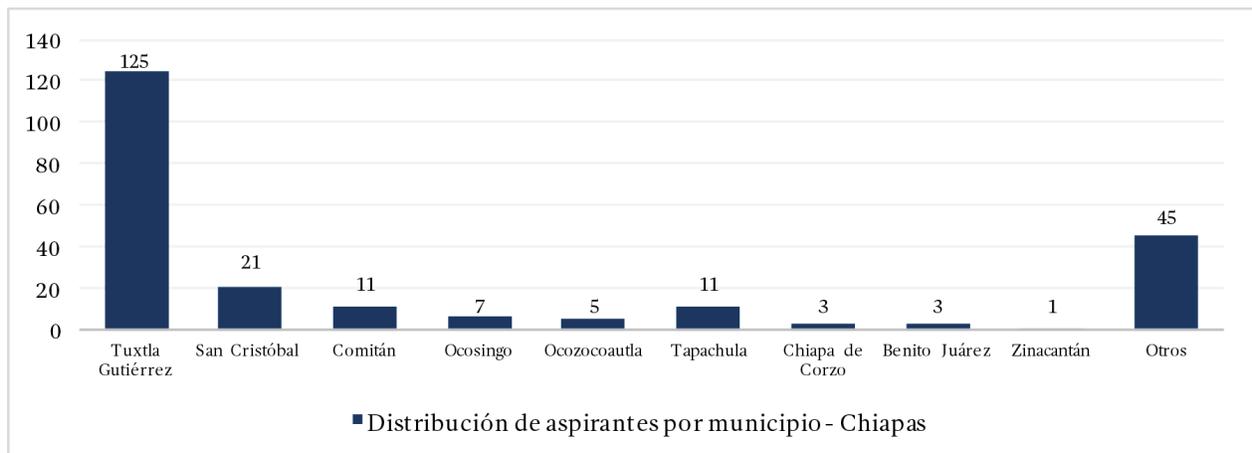
- Asesoría para el montaje y publicación del diseño instruccional en la plataforma de aprendizaje.
- Asesoría en el uso de las herramientas tecnológicas pertinentes, con la finalidad de potenciar el desarrollo de las competencias contempladas en el plan de estudios.
- Asesoría para la producción de material instruccional por parte de los docentes.
- Asesoría y acompañamiento instruccional a los docentes encargados de diseñar las unidades de competencia correspondientes al primer módulo.

- Capacitación en el uso de la plataforma de aprendizaje a los docentes encargados de diseñar las unidades de competencia.
- Promoción y difusión de la Licenciatura en Derecho, modalidad a distancia a través de soportes impresos y digitales.
- Asistencia a las reuniones programadas en diversas instituciones tanto públicas como privadas para la difusión de la Licenciatura.

De ese modo, a partir de la convocatoria para el ciclo escolar enero-junio 2017, logramos concentrar a 232 aspirantes provenientes de diversos municipios y estados del país, entre los que destacan, además de Chiapas; Ciudad de México, San Luis Potosí, Quintana Roo, Puebla, Yucatán y Tabasco.

Es importante destacar que gracias a la modalidad en la que se oferta la licenciatura, pudimos alcanzar, solamente en la primera convocatoria, una cobertura de las necesidades educativas de aproximadamente 30 municipios de nuestro Estado, acción con *Responsabilidad Social* orientada a generar soluciones a los problemas educativos y sociales de nuestro contexto, a partir de la *Cobertura con equidad, calidad educativa y sustentabilidad ambiental, técnica y financiera*.

**Figura 1. Distribución de aspirantes por municipio del Estado**



Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNACH, 2017



# EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

## **MAESTRIA EN DERECHO**

Sabedores de que el Instituto de Investigaciones Jurídicas está situado en un Estado en el que la complejidad histórica, la diversidad cultural, la multiplicidad de paisajes y las brechas económico – sociales, precisan de sujetos conscientes, capaces, responsables y dispuestos a generar cambios a partir del estudio y generación de conocimiento útil, pertinente y eficaz, desarrollamos, hace poco más de cinco años, el programa de Maestría en Derecho, orientado a la investigación, que logró su incorporación al Programa Nacional de Posgrados de Calidad – Conacyt, desde el año 2014.

Éste ha tenido como objetivos principales desde su creación, formar a sujetos capaces de realizar investigaciones sólidas a partir de un riguroso manejo metodológico, analítico y creativo del conocimiento, que contribuya al desarrollo del pensamiento jurídico nacional y a la solución de los problemas regionales, así como al fortalecimiento de los vínculos de la Universidad con la sociedad.

En ese sentido y con la finalidad de obtener nuevamente el reconocimiento a la calidad y pertinencia de nuestro programa por parte del PNPC; durante el ejercicio anterior, se llevaron a cabo acciones orientadas a cumplir con los requerimientos que se establecen para avanzar al siguiente nivel, entre las que destacan:

- a. El perfeccionamiento de los métodos y procedimientos de aceptación e ingreso de estudiantes, a partir de las experiencias obtenidas durante los procesos de admisión. Lo anterior, a través del establecimiento de criterios de evaluación más rígidos que exigen una preparación más sólida del aspirante para el inicio del programa. De entre los requisitos destacan:

- La presentación de un examen escrito.
  - La solicitud de un proyecto de investigación y entrevista individual, complementado con la presentación del examen EXANI III del CENEVAL.
  - La evaluación del proyecto de investigación, con base en los criterios de originalidad, viabilidad, pertinencia, consistencia teórico metodológica y congruencia con la realidad del sureste, siguiendo el procedimiento  *doble ciego* , con la finalidad de erradicar subjetividades, eliminar estereotipos y garantizar imparcialidad, equidad y justicia en el proceso de selección. De acuerdo a la política de no discriminación, equidad y paridad de género que orienta el actuar del Instituto.
  - Igualmente se considera el historial académico y laboral del aspirante.
- b. La adecuación y actualización colegiada del Plan de Estudios, con la finalidad de satisfacer las observaciones derivadas de la revisión hecha por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología al inicio del programa.
- c. La ampliación de la infraestructura académica, con la finalidad de proporcionar a los estudiantes los medios y recursos necesarios para el adecuado desarrollo de sus capacidades y potenciar su formación. Entre las acciones tocantes a este ámbito, llevadas a cabo durante el ejercicio, destacan:
- El mantenimiento (pintura) exterior e interior del edificio.
  - La adquisición de lámparas para los salones.
  - La adquisición de equipos de proyección.
  - La conformación de la Biblioteca Rafael Márquez Piñero, llamada así gracias a su principal benefactor, que cuenta con un acervo inicial de 2,500 volúmenes que comprenden diversas áreas, tales como Derecho Constitucional, Derechos Humanos, Derecho Electoral, Derecho Penal, entre otros. Además de tener dentro de su catálogo, revistas especializadas en temas jurídicos como Cuestiones Constitucionales y el Boletín Mexicano de Derecho Comparado.
  - La contratación del software denominado  *PlagScan* , que tiene como objetivo principal brindar, tanto a los docentes, investigadores y estudiantes, la posibilidad de detectar plagio y su nivel de gravedad, así como las fuentes originales y su dirección electrónica. Herramienta

de gran utilidad sobre todo para los directores de tesis y tutores respectivos.

- La renovación por tercer año consecutivo de la suscripción a la Biblioteca Virtual Tirant lo Blanch México, que incluye entre otras cosas, el acceso tanto de nuestros estudiantes, investigadores y docentes a la base de datos que contiene poco más de 3,800 títulos de contenido jurídico especializado, Jurisprudencia de la CIDH, legislación, formularios, jurisprudencia mexicana, esquemas, bibliografía y doctrina práctica, monografías, tratados, comentarios legislativos, entre otros. Lo anterior con la finalidad de dotar de herramientas especializadas a los integrantes del Instituto para potenciar el proceso educativo.
  - La capacitación de nuestros integrantes para el uso de la Biblioteca virtual con el objetivo de que puedan aprovechar el recurso de forma integral.
- d. La elaboración y conformación del marco normativo interno, cuyo objeto es el de establecer normas, criterios y procedimientos de actuación para todos los integrantes del Instituto, así como cumplir con los lineamientos de evaluación de los programas educativos.

Ahora bien, en lo relacionado a la cobertura educativa, la Maestría en Derecho atiende actualmente a 17 estudiantes procedentes de distintos municipios y estados del país, 15 de los cuales cuentan con dedicación exclusiva al programa y a las actividades inherentes, gracias a la becas de manutención otorgadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Tabla 2. Distribución por género. Maestría en Derecho. Matrícula Actual			
Generación	Alumnos	Mujeres	Hombres
2015 - 2017 (3 <sup>a</sup> )	7	3	4
2016 - 2018 (4 <sup>a</sup> )	10	7	3
Total:	17	10	7
Porcentaje:	100%	58.8%	41.17%
Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNACH, 2017			

## FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

### *DIRECCIÓN DE TESIS Y TUTORÍAS*

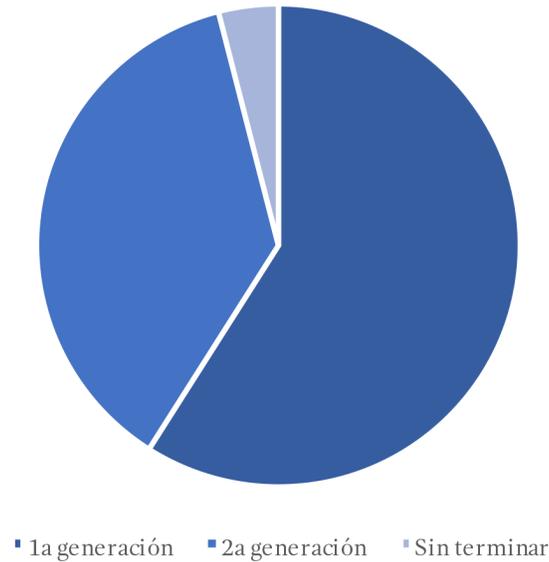
Es importante destacar que con la finalidad de que los estudiantes, tanto de maestría como de doctorado, reciban la asesoría correspondiente durante la planificación y desarrollo de su proyecto de investigación, éstos cuentan con el acompañamiento personalizado del Director de Tesis, que tiene la labor de orientar y dar seguimiento periódico al alumno. Los Directores de Tesis son asignados de acuerdo a la composición del núcleo académico básico, integrado por 10 profesores de tiempo completo con grado mínimo de Maestro, de los cuales al menos el 40% pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI); así como a las líneas de generación y aplicación de conocimiento del Instituto.

En ese tenor, se asigna también al alumno un Comité Tutorial, que lo asesora y guía durante su formación, integrado por tres académicos, entre los que se encuentra el director de tesis y dos más, afines al proyecto de investigación del estudiante, quienes deberán contar con producción suficiente y de calidad.

Es así como, gracias a las gestiones realizadas y a la calidad de nuestros productos, hemos logrado invitar a 12 académicos de reconocida trayectoria y prestigio provenientes de diversas instituciones tanto nacionales como extranjeras, de entre las que destacan: la Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional de Ciencias Penales, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Universidad Americana de Acapulco y Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, para integrar los Comités Tutoriales. De esta forma reafirmamos nuestro compromiso con el estudiante de contribuir a su formación a través de la vinculación con académicos de trayectoria internacional.

Gracias a la serie de acciones enlistadas, hemos conseguido que nuestro programa de maestría cuente con una tasa de eficiencia terminal del 96.29%. Hasta diciembre de 2016, habían egresado las dos primeras generaciones; en la primera (2013 – 2015) ingresaron 17 estudiantes, de los cuales egresaron un total de 16, en la segunda generación (2015 – 2016), ingresaron 10 estudiantes, y egresaron los 10. En cuanto a la tasa de titulación se ha cumplido con la meta establecida por el PNPC (50% a junio de 2016), generando con ello nueve investigaciones necesarias para la obtención de grado, sólo en lo que se refiere a maestría, primera generación.

**Figura 2. Eficiencia terminal de Maestría – 1a y 2a generación**



Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNACH, 2017

Desatacamos el hecho de que nuestro programa tiene como prioridad formar investigadores competentes en la resolución de problemáticas jurídico-sociales que aquejan a la región. Por ello, nuestros alumnos realizan, durante su formación, una investigación con rigor teórico metodológico orientada principalmente por nuestras tres líneas de generación y aplicación de conocimiento, que son: Gobernabilidad democrática, Reformas institucionales y Derechos fundamentales.

Es así como se han generado productos de calidad que tratan temas relacionados con el proceso penal, procedimientos agrarios, procedimientos administrativos, certificación profesional, vivienda digna, desplazamiento forzado, participación ciudadana, pornografía infantil, equidad de género, entre otros.

La distribución de los proyectos de investigación y las investigaciones realizadas por nuestros estudiantes de las cuatro generaciones de maestría es variable, ya que depende en gran medida de la orientación y formación del alumno; sin embargo se busca siempre la proporcionalidad entre las líneas de generación y aplicación de conocimiento, para poder incidir de forma real en los diversos ámbitos y contextos que entraña el campo jurídico.

Tabla 3. Distribución de investigaciones alumnos maestría según LGAC				
	1ª generación	2ª generación	3ª generación	4ª generación
Gobernabilidad democrática	5	2	3	4
Reformas institucionales	6	3	3	2
Derechos Fundamentales	5	5	2	4
Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNACH, 2017				

## MOVILIDAD

En el Instituto de Investigaciones Jurídicas sabemos que la movilidad estudiantil es requisito indispensable para la formación integral de nuestros estudiantes; el intercambio de conocimientos y experiencias brindan al alumno la posibilidad de comprender su realidad y abordar su contexto de modo distinto, observar las diversas dinámicas sociales y culturales abonan a la construcción de investigaciones sólidas, abordadas desde enfoques múltiples que conciben al problema desde perspectivas integrales.

Por ello, es que constantemente impulsamos, apoyamos y auspiciamos proyectos de movilidad, ya sean prácticas, cursos o estancias académicas, a través de la gestión y trámite de Becas Mixtas otorgadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Así es como cerca de 13 estudiantes, tanto de maestría como de doctorado, han realizado diversas actividades académicas en instituciones nacionales e internacionales, con la finalidad de fortalecer su formación y adquirir habilidades necesarias para el desarrollo de sus proyectos.

La siguiente tabla, relaciona la serie de actividades e instituciones responsables a las que han acudido nuestros alumnos.

Tabla 4. Movilidad Académica.			
Institución	Evento	Duración	Lugar
CEJIL	Pasantía Jurídica	3 meses	San José, Costa Rica
California State University	The english language program		Los Ángeles, California
Universidad de Salamanca	38 Curso de Especialización en Derecho	60 Hrs.	Salamanca, España

IIDH	XXIV Curso Interdisciplinario de Derechos Humanos	92 Hrs.	San José, Costa Rica
Universidad de Salamanca	Taller Estado Social, neoliberalismo y desarrollo social y económico	02 Hrs.	Salamanca, España
Universidad de Salamanca	Seminario Internacional sobre la creación en el espacio iberoamericano de un mecanismo jurídico internacional de salvaguarda del patrimonio	02 Hrs.	Salamanca, España
IIDH/CIDH	IX Curso especializado para funcionarios de Estado sobre utilización del Sistema Interamericano de protección de Derechos Humanos	5 días	San José, Costa Rica
IIDH	Estancia académica. Migración de niñez y adolescencia. Condición y protección jurídica en la Frontera Sur de México	30 días	San José, Costa Rica
IIDH	Estancia académica. Análisis del contexto de la Declaración de Brasilia del VII Encuentro de magistradas electorales de Iberoamérica	03 meses	San José, Costa Rica
STCIISJUPET	Curso de capacitación para defensores	10 Hrs.	Villahermosa, Tabasco
UAEM	Conferencia <i>Los límites de la libertad de expresión en el caso Elonis vs United States. En redes sociales</i>	3 días	Texcoco, México
UAEM	Congreso Nacional de Derechos Humanos	5 días	Texcoco, México
SCJN	Seminario <i>Mecanismos alternos de solución de controversias</i>	4 días	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
IJ /Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit	2º Foro sobre desaparición forzada de personas	1 día	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
UAEM	Presunción de inocencia: escenario de protección frente a la prisión: México siglo XX	01 día	Texcoco, México
IIDH	Estancia académica. Derechos Humanos: Seguridad y Justicia	1 mes	San José, Costa Rica
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Estancia académica. Derecho Procesal Penal	5 días	Valparaíso, Chile
Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNACH, 2017			

## DOCTORADO EN DERECHO

En consonancia con la misión del Instituto de ser un espacio creativo y de trabajo en equipo que incida en el desarrollo de políticas públicas e impulse acciones de la sociedad civil que fortalezcan la gobernabilidad democrática, la efectividad de los derechos humanos, la vigencia del Estado de Derecho, así como la construcción de las bases para la inversión y el desarrollo sostenible de la región; surge el programa de Doctorado en Derecho, que tiene como propósito fundamental el fortalecimiento y consolidación de competencias para la generación de conocimiento, así como la construcción de herramientas metodológicas que habiliten a los doctorandos para la planeación, implantación y operación de proyectos de investigación en la práctica social. Éste, al igual que la Maestría en Derecho, fue reconocido por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad – Conacyt en 2014.

El Doctorado en Derecho atiende actualmente a 13 estudiantes procedentes de distintos municipios y estados del país, 11 de los cuales cuentan con dedicación exclusiva al programa y a las actividades inherentes, gracias a la becas de manutención otorgadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Tabla 5. Distribución por género. Doctorado en Derecho. Matrícula Actual			
Generación	Alumnos	Mujeres	Hombres
2015 - 2017 (2 <sup>a</sup> )	4	2	2
2016 - 2018 (3 <sup>a</sup> )	9	0	9
Total:	13	2	11
Porcentaje:	100%	15.38%	84.61%

Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNACH, 2017

Éste se apoya en un núcleo académico básico y ampliado de 9 profesores de tiempo completo con grado mínimo de Doctor, de los cuales al menos el 30% pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Es importante mencionar que los académicos que integran el NAB cuentan con reconocimiento nacional y con acreditada experiencia, acorde a las líneas de generación y aplicación del conocimiento del Instituto.

Además, con el objetivo de brindar solidez a la formación de los estudiantes, semestralmente contamos con la visita de académicos destacados provenientes de instituciones

reconocidas tanto a nivel nacional como internacional, especializados en las diversas líneas de formación que contempla el Plan de estudios.

Respecto a la tasa de titulación, cabe mencionar que a pesar de que nuestra primera generación egresó hace apenas 03 meses (diciembre 2016), se cuenta con una tasa de titulación del 40%, y una tasa de eficiencia terminal del 100%. De los 11 alumnos que ingresaron a la primera generación, culminaron los 11.

De igual forma, respecto al grado de efectividad, el programa de doctorado cuenta con estudiantes y egresados que han publicado una serie de trabajos originales, además de las investigaciones realizadas durante su formación, de entre los que destacan:

- Derecho municipal, en Instituciones del Derecho en Chiapas.
- La teoría del delito en el Código Penal para el Estado de Chiapas, en Instituciones del Derecho en Chiapas.
- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en Instituciones del Derecho en Chiapas.
- Derecho asistencial, en Instituciones del Derecho en Chiapas.
- Aproximación teórica a la autoría y participación en el Código Penal del Estado de Chiapas, en Instituciones del Derecho en Chiapas.
- El derecho familiar en el sistema jurídico chiapaneco, en Instituciones del Derecho en Chiapas.
- Derecho constitucional en Chiapas, en Instituciones del Derecho en Chiapas.
- La inconsistencia del artículo 148 del Código Nacional de Procedimientos Penales, en Las reformas constitucionales 2008-2014.
- La paradoja de la restricción a los Derechos Humanos y el voto particular del Ministro José Ramón Cossío Díaz en la contradicción de la tesis 293/2011, en Las reformas constitucionales 2008-2014.
- Constitucionalismo o legalismo, Derechos Humanos o arbitrariedad. Los desafíos del México contemporáneo, en Las reformas constitucionales 2008-2014.
- La enseñanza del Nuevo Sistema de Justicia Penal en México, en Reflexiones sobre la ciencia jurídica.
- La educación jurídica intercultural, en Reflexiones sobre la ciencia jurídica.



## RESPONSABILIDAD SOCIAL

Conscientes de que la Universidad desempeña un factor clave para el desarrollo del Estado, como elemento formador de profesionales que tendrán la responsabilidad de tomar las decisiones que han de conducir la vida política, social y económica de la entidad, hemos desarrollado -para contribuir a la labor institucional- una serie de programas, acciones y proyectos, así como políticas que tienen la finalidad de generar espacios de vinculación en los que se materialicen las aportaciones de la comunidad universitaria en acciones concretas que redunden en bienestar social.

Es así como durante el ejercicio anterior, producto de la convocatoria que el H. Congreso del Estado de Chiapas emitió para la reforma integral de la Constitución Política del Estado de Chiapas, el Instituto de Investigaciones Jurídicas fungió como la instancia académica encargada de realizar los trabajos técnicos para concretar una propuesta de iniciativa de reforma que conformara una Constitución de vanguardia, representante de un nuevo pacto social estatal que integrara a todos los sectores de la población a través de la ciudadanía y accesibilidad por su fácil lectura.

Los principales rubros que se ponderaron para hacerla asequible, fueron:

1. Gobernanza y desarrollo municipal.
2. Sistema electoral y ciudadanía.
3. Educación y Derechos Humanos.
4. Derechos y autonomía de los pueblos indígenas.
5. Gobierno abierto.
6. Seguridad pública y justicia.
7. Presupuesto, control del gasto público y rendición de cuentas.
8. Desarrollo territorial y urbano.

9. Desarrollo rural, protección al medio ambiente y recursos naturales
10. Desarrollo económico y combate a la pobreza.

Todo ello precedido por la realización de 15 Foros de consulta ciudadana llevados a cabo en 10 municipios del Estado; así como 4 especializados, en los que integrantes del Instituto participaron como secretarios técnicos, encargados de recoger, analizar y sistematizar las inquietudes e intereses ciudadanos respecto de la Constitución Estatal, sin distorsión alguna.

Al mismo tiempo, se desarrollaron una serie de estudios sobre los procesos de reforma constitucional en las entidades de la Federación llevados a cabo durante el presente siglo; la finalidad concreta era conocer la evolución constitucional e identificar y analizar las mejores prácticas. Como resultado de los trabajos se elaboraron documentos sobre las constituciones locales de los 32 estados de la república, mismos que se encuentran disponibles en el micro sitio del Proyecto de Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chiapas.

De igual modo y con el objetivo de intercambiar puntos de vista y conocer la opinión de especialistas constitucionales sobre los alcances jurídicos de las propuestas de estructura, visión general y espíritu del anteproyecto de reforma, se realizaron dos Foros de discusión, bajo un formato de mesa de análisis conformada por expertos foráneos y Diputados del Congreso del Estado, en la que se presentaron los avances del IJJ-UNACH en el Anteproyecto de Reforma Constitucional del Estado de Chiapas.

Entonces, a partir de la articulación del binomio Universidad/Sociedad, fue que consideramos indispensable reflexionar sobre el papel de la Constitución local, para construir un Estado diferente, en el que la norma jurídica fundamental actué como la herramienta que impulse la gobernabilidad democrática, la efectividad de los derechos humanos, la vigencia del Estado de Derecho y sienta las bases para la inversión y el desarrollo sostenible.

## EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN PERMANENTE CON LA SOCIEDAD

Ahora bien, continuando en esa tesitura sabemos que, para garantizar las condiciones institucionales necesarias para que el quehacer de los académicos tenga mayor impacto tanto en la formación integral de estudiantes, como en la resolución de los problemas sociales y legales que la entidad presenta, debemos construir procesos de vinculación sistematizados que promuevan el trabajo en redes y en comunidades de aprendizaje.

En ese tenor, es que el Instituto mantiene políticas y programas específicos de vinculación y difusión que, en conjunto, tienen por objetivo general establecer puentes con entidades relacionadas al estudio de la ciencia jurídica y con el público general.

El programa de vinculación busca fortalecer la participación del Instituto en su contexto político-social, y acercarlo a entidades públicas y privadas de los ámbitos municipal, estatal y federal para establecer colaboraciones y convenios que atiendan las necesidades e intereses de la sociedad civil; mientras que el programa de difusión tiene por objetivo poner a disposición de los públicos general y especializado, a través de materiales impresos y digitales, los hallazgos y resultados, procesos y metodologías de los trabajos de investigación que aquí se generan.

El principal desafío al que se enfrenta el Instituto en este aspecto es el presupuestal, esto debido a que la vinculación no se limita a la movilidad de los estudiantes (que realizamos sistemáticamente) sino que incluye la realización de actividades de investigación y docencia en colaboración con instancias internacionales. Para ello, el IIJ-UNACH se auxilia de las relaciones de sus investigadores-profesores con universidades e instituciones del extranjero.

Así es como el Instituto ha establecido una serie de colaboraciones de investigación y docencia, a través de convenios celebrados con instituciones del ámbito nacional que ofrecen programas en materia jurídica, entre los que se encuentran:

- El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con quien se celebró un convenio para la observación del proceso electoral y la fiscalización de las precampañas electorales federales.
- El Convenio de Coordinación General con la Procuraduría General de la República que permitirá colaborar con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) en un estudio regional sobre Violencia Política y de Género.
- El convenio marco celebrado con el Honorable Congreso del Estado del Estado de Chiapas para el intercambio académico, asesorías, capacitación y publicación de proyectos de investigación, lo que permitirá la incidencia de nuestra Universidad en la agenda legislativa.
- El convenio de intercambio académico y capacitación del personal que labora en el Poder Judicial del Estado, celebrado con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chiapas, con la finalidad de incidir en el desarrollo profesional de los actores que tienen a su cargo la administración de justicia.

Es importante decir que, actualmente mantenemos acciones de coordinación, de acompañamiento y de capacitación con las siguientes instituciones:

- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
- Universidad Complutense de Madrid (España)
- Universidad de Salamanca (España)
- Centro de Estudios de Justicia para las Américas (Chile)
- Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile)
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (Costa Rica)
- Universidad de San Carlos (Guatemala)
- Senado de la República
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
- Instituto Nacional Electoral (antes IFE)
- Consejo de la Judicatura Federal
- Fiscalía Especializada para Delitos Electorales
- Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

- Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco
- Fiscalía General del estado de Tabasco
- Poder Judicial del estado de Tabasco
- Secretarías de Seguridad Pública de Tabasco y Chiapas
- H. Congreso del Estado de Chiapas
- Poder Judicial del Estado de Chiapas

Aunado a lo anterior, durante el 2016, se realizaron 12 eventos entre cursos, seminarios, talleres, foros y conferencias magistrales, así como 2 diplomados de 120 horas cada uno, encaminados a propiciar espacios de reflexión sobre los más importantes temas y acontecimientos del ámbito jurídico, local, nacional e internacional, mismos que se describen a continuación:

#### **Diplomado en Derecho Parlamentario**

En el Marco de Colaboración entre el Congreso del Estado y la Universidad Autónoma de Chiapas, y como parte de los trabajos de apoyo técnico en el Proyecto de Reforma Integral de la Constitución Política de Chiapas, el IIJ-UNACH impartió el Diplomado en Derecho Parlamentario a los integrantes de la LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Chiapas.

El objetivo fue fortalecer la técnica legislativa de los diputados, a través de un programa académico que les permitiera estudiar materias de carácter teórico y práctico, y aportar elementos para que las comisiones elaboraran su agenda parlamentaria.

#### **Diplomado de género y derechos de las mujeres**

El programa fue impartido por expertos en la materia procedentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) y de organizaciones de la sociedad civil. Su objetivo fue dotar a los participantes de herramientas prácticas de intervención en la protección y defensa de los derechos de las mujeres en el contexto de las reformas en materia penal y de Derechos Humanos.

#### **Consulta Democrática Nacional sobre la Constitución Mexicana, Foro Sur-Sureste**

El evento fue coorganizado por el Senado de la República, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH). Su objetivo fue promover el debate democrático y recibir propuestas de la comunidad universitaria, las instancias legislativas y la sociedad civil, sobre salud,

vivienda, educación, medio ambiente, derechos humanos, entre otros, que convergen en la Constitución.

Al evento asistieron el Senador Raúl Cervantes Andrade; el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls Esponda; y el Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, Carlos Eugenio Ruiz Hernández.

### **Foro juvenil para la Reforma Integral de la Constitución**

Como parte de los trabajos de apoyo técnico en el Proyecto de Reforma Integral de la Constitución Política de Chiapas, se realizó “Diálogo juvenil”, evento que tuvo por objetivo recabar y analizar propuestas de jóvenes de la sociedad civil para la configuración de la Constitución. Fue coorganizado por la Secretaria de la Juventud, Recreación y Deporte, Kybernus A.C., la Universidad Autónoma de Chiapas y la LXVI Legislatura del Congreso del Estado.

### **Conferencia magistral de Diego Valadés**

En presencia del Gobernador del Estado, Manuel Velasco Coello; el Presidente de la Mesa Directiva en el Poder Legislativo, Eduardo Ramírez Aguilar; el Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, Carlos Eugenio Ruiz Hernández; y demás autoridades de primer orden, se llevó a cabo la conferencia magistral *El gobierno de coalición en México* impartida por el destacado jurista Diego Valadés.

La conferencia se dirigió a integrantes de la LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Chiapas como acto inaugural del Diplomado en Derecho Parlamentario.

### **Conferencia magistral de Jorge Witker**

Como parte del Foro Sur-Sureste de Consulta Democrática Nacional sobre la Constitución Mexicana, se llevó a cabo la conferencia magistral *Los Valores en el Capítulo Económico de la Constitución* impartida por Jorge Witker. El evento tuvo por objetivo reflexionar, desde el contexto universitario, los resultados de las reformas constitucionales que ha vivido el país a lo largo de su historia.

### **Conferencia magistral de José Manuel Chozas**

A manera de acto inaugural de las actividades de posgrado del ciclo agosto-diciembre, se llevó a cabo la conferencia magistral *Fuero parlamentario y juez predeterminado* impartida por José Manuel de Chozas, Profesor Titular de Derecho Procesal en Universidad Complutense de Madrid (UCM).

### **Seminario sobre la ley de amparo**

Organizado en coordinación con la Casa de la Cultura Jurídica de Tuxtla Gutiérrez, el seminario tuvo por objetivo difundir los criterios novedosos que se han establecido en la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la ley de amparo. El evento contó con la participación de Rafael Coello Cetina, Secretario General de Acuerdos de la SCJN.

### **Seminario sobre derechos sociales y derechos humanos**

Con la participación de Gabriela Mendizábal, María Ascensión Morales y Alfredo Sánchez Castañeda, destacados investigadores nacionales, el seminario tuvo por objetivo analizar la situación de los sistemas laboral, de pensiones y de seguridad social de nuestro país.

### **Seminario Los sujetos protagonista del proceso penal**

Como parte del Convenio General de Colaboración entre la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) se llevó a cabo el seminario, cuyo programa se integró por temas como competencia jurisdiccional, dualidad de figuras, la víctima del delito, el investigado y acusado, y el actor civil y responsable civil del proceso penal español.

### **Curso Los Derechos Humanos y las personas con discapacidad**

Organizado en colaboración con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el curso tuvo por objetivo analizar las herramientas jurídicas para la defensa de las personas con discapacidad y la regulación al respecto nivel nacional e internacional. El curso fue impartido por Adalberto Méndez López, Director de Atención a la Discapacidad de la CNDH.

### **Taller sobre género y derecho**

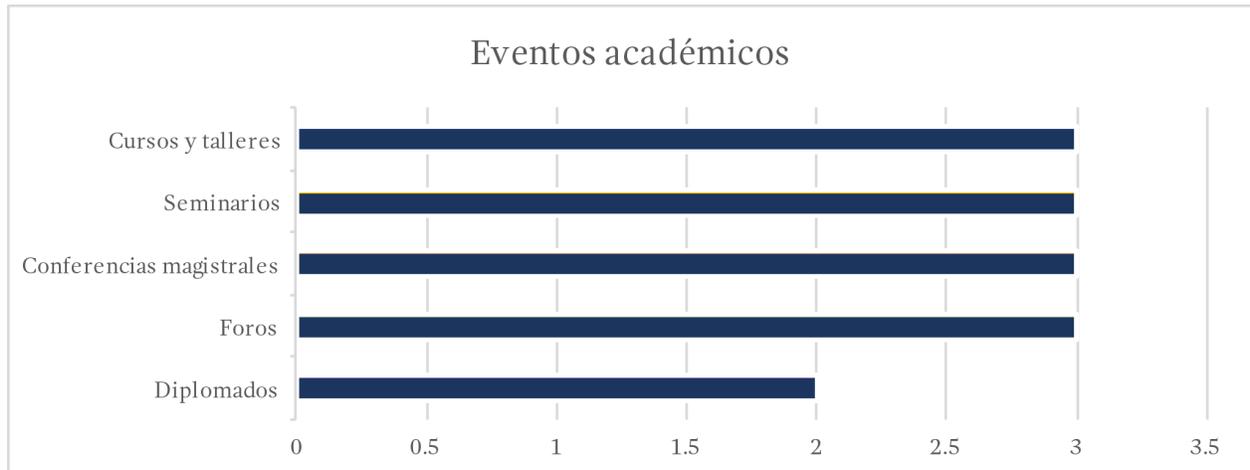
Su objetivo fue fortalecer los procesos de formación e investigación del IIJ-UNACH a través de herramientas conceptuales y metodológicas de igualdad de género. El taller fue impartido por Nadia Sierra, experta en los Sistemas Internacional e Interamericano de Derechos Humanos.

### **Taller de técnica legislativa**

Como parte de los trabajos de apoyo técnico en el Proyecto de Reforma Integral de la Constitución Política de Chiapas, el taller consistió en ejercicios prácticos para la elaboración de

un proyecto de ley; fue dirigido por Roberto Ehrman, experto en relaciones gubernamentales, comunicación política, asesoría parlamentaria y evaluación de políticas públicas.

**Figura 3. Eventos académicos**



Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNACH, 2017.

Durante ese mismo año, el Instituto incrementó y diversificó su producción editorial. En principio, editó seis libros, entre compilaciones, colaboraciones interinstitucionales, y ediciones monotématicas de corte ensayístico; así como documentos de trabajo sobre las constituciones locales de los 32 estados de la república, como parte de los trabajos para la construcción del Anteproyecto de Reforma Constitucional del Estado de Chiapas.

Los productos editoriales del IIJ se nutren de trabajos de investigación con rigor metodológico que se hacen públicos a través de instrumentos de comunicación especializados.

Durante el 2016, bajo el sello del IIJ-UNACH se publicaron: *Reflexiones sobre la ciencia jurídica. Ensayos sobre metodología de la enseñanza e investigación del derecho*; *Las Reformas Constitucionales 2008-2014*; *Acoso y amenaza en redes sociales. Comentarios jurisprudenciales*; *Evolución de la Constitución de Chiapas en el Siglo XIX*; *Tópicos de derecho informático*; y *Desafíos de la implementación de una Política Nacional de cultura cívica*.

A continuación, se presentan las principales características de cada uno de ellos:

*Reflexiones sobre la ciencia jurídica* compila cinco trabajos que abordan las particularidades de la investigación científica en el ámbito jurídico del sur de México. El producto editorial reflexiona sobre las necesarias reformas al modelo de formación del abogado mexicano frente a la evidente

carencia de herramientas metodológicas mínimas para plantear un proyecto de investigación científicamente consistente.

*Las Reformas Constitucionales 2008-2014*, coeditado con el Centro de Investigaciones Jurídico-Políticas de la Universidad de Tlaxcala (CIJUREP), presenta treinta ensayos sobre las materias penal, electoral y de derechos humanos, que fueron delimitados, trastocados o definidos por las reformas constitucionales que tuvieron lugar en el citado periodo. Los textos fueron el resultado del 1er. Foro de jóvenes investigadores organizado por ambas instituciones a finales de 2014.

*Acoso y amenaza en redes sociales. Comentarios jurisprudenciales* estudia cuatro casos relevantes ocurridos tanto en los Estados Unidos como en Canadá, donde la libertad de expresión, ejercida a través del internet resultó en un conflicto. En el texto confluyen la libertad de expresión como derecho fundamental, internet como transformador del panorama de la expresión y las redes sociales como formas particulares de comunicación.

*Tópicos de derecho informático* analiza e interpreta algunas de las relaciones del binomio humano-tecnología; parte de que la utilización cada vez más cotidiana de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han cambiado la forma en la que los humanos se relacionan unos con otros, y por supuesto, han generado nuevos tipos de interacción entre las personas y la tecnología, que deben ser abordadas desde el ámbito jurídico.

Además de estar disponibles para su descarga gratuita desde la sección “publicaciones” de la página web oficial del Instituto, algunos de estos productos editoriales se presentaron en la Feria Internacional de Libro de Guadalajara (FIL2016) y en la Feria Internacional de Libro Chiapas-Centroamérica (FILCH2106); esta última, organizada por nuestra Universidad.

En total, fueron cinco presentaciones de libro, entre producciones de casa y foráneas, que se llevaron a cabo con el objetivo de socializar las investigaciones, las experiencias de sus autores, y por supuesto, interactuar con el público general en un foro abierto.



# GESTIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Para que una institución opere es necesario que cuente con una estructura académica y administrativa sólida que le otorgue capacidad de gestión. En lo sucesivo se relaciona la capacidad con la que cuenta el IIJ-UNACH.

## MATRÍCULA HISTÓRICA Y ACTUAL

### *LICENCIATURA EN DERECHO*

Primera convocatoria para el período enero-junio 2017: 122 alumnos

### *MAESTRÍA EN DERECHO*

Tabla 6														
Generación	PNPC	Orientación		Operando		Ingreso			Re-ingreso			Egresados		
		Prof.	Inv.	Sí	No	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
1	X		X		X	12	5	17				11	5	16
2	X		X		X	4	6	10				4	6	10
3	X		X	X		5	3	8	4	3	7			
4	X		X	X		3	7	10	3	7	10			
					Total	24	21	45	7	10	17	15	11	26
Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNACH, 2017														

## DOCTORADO EN DERECHO

Tabla 7														
Generación	PNPC	Orientación		Operando		Ingreso			Re-ingreso			Egreso		
		Prof.	Inv.	Sí	No	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
1	X		X		X	10	1	11	10	1	11	10	1	11
2	X		X	X		3	2	5	2	2	4			
3	X		X	X		9	0	9	9	0	9			
						22	3	25	21	3	24	10	1	11

Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNACH, 2017

## PLANTILLA TOTAL ASIGNADA

Tabla 8			
Personal contratado por:	Total	Período	Fuente de financiamiento
Honorarios	4	01/Ene al 31/Dic/17	Ingresos Propios
Honorarios	4	01/Ene al 31/Dic/17	Recursos Institucionales UNACH
Confianza	7	01/Ene al 31/Dic/17	Recursos Institucionales UNACH
Total	15		

Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNACH, 2017

## PERSONAL DOCENTE INVESTIGADOR

Tabla 9			
Personal docente	Tiempo completo	Maestría	Doctorado
Hombres	7	2	5
Mujeres	2	0	2
Total	9	2	7

Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNACH, 2017

## PRODUCTIVIDAD GLOBAL

Tabla 10		
Año	Proyecto	Monto
2012	Diagnóstico del Proceso de Fiscalización Electoral en México	\$1,000,000.00
2014	Nuevo Sistema de Justicia Oenal en Tabasco	\$1,100,000.00
2016	Iniciativa de Reforma Integral a la Constitución de Chiapas	\$1,150,000.00
	Total	\$3,250,000.00

Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNACH, 2017

## INGRESOS PROPIOS GENERADOS POR MATRÍCULA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO

Tabla 11	
Año	Monto
2013	\$394,200.00
2014	\$219,000.00
2015	\$116,800.00
Total	\$730,000.00

Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNACH, 2017

Instituto de Investigaciones Jurídicas  
Primer Informe Anual de Actividades 2014-2018  
Marzo de 2017